ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo N/A
Subproceso: Despacho **Código Subproceso:** 6000	**Subserie:** Comunicaciones Informativas **Código Subserie (TRD): 6000-73,04**

Bucaramanga, 10 FEB 2025

Doctor
IVAN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga
E. S. D

Asunto: Concepto de aprobación por parte del supervisor

Cordial saludo,

Que el convenio de asociación No. 150-2025, celebrado entre la **ASILO SAN RAFAEL** y el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Desarrollo Social con objeto ***"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR - LOTE II,*** se encuentra vigente.

Revisando el acta de inicio del contrato, se tiene que el plazo inicial del convenio era desde el 12 de octubre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, el cual fue adicionado y prorrogado el día 10 de febrero del 2025.

El día 06 de febrero del 2025, esta supervisora del envía comunicación dirigida al Secretario de Desarrollo social del municipio de Bucaramanga, donde manifiesta "Dr. Ivan, la presente para solicitar la extensión en tiempo del programa de centro de bienestar de las Esales, que a fecha del 10 de febrero 2025, día de finalización del convenio, no se ejecutó la totalidad del recurso presupuestado, adjunto los valores y los días solicitados de extensión de cada fundación", adjuntando la siguiente tabla, donde se pueden evidencia r los rubros no ejecutados en este convenio:

ESAL	VALOR CUPO CBA - MUNICIPIO	VALOR CUPO - ESAL	CANTIDAD ADULTOS MAYORES	EXTENCION N° DE DIAS	RECURSOS SIN EJECUTAR
ASILO SAN RAFAEL	19.467,00	17.264,00	151	8	$ 38.225790

Revisada esta solicitud por parte del ordenador del gasto da visto bueno para realizar la presente prorroga al convenio de asociación 150-2024 por 8 días calendario, toda vez que reinvirtiendo estos recursos el municipio de Bucaramanga podrá continuar prestando los servicios centro bienestar para la población adulta mayor vulnerable del municipio de Bucaramanga, esto por 8 días según lo informado por la Supervisora del convenio.

A la fecha se tiene una ejecución **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS** (**$**331.724.736), del aporte total del municipio de Bucaramanga del presupuesto oficial.

Por lo anterior, se hace necesario prorrogar el presente convenio, esto hasta el 19 de febrero del 2025, ya que con esto se podrá brindar servicio de centro bienestar a los adultos mayores vulnerables del municipio de Bucaramanga.

Razón a lo expuesto, manifiesto que estoy de acuerdo con la realización de la **MODIFICACIÓN No. 2,** prorrogando el convenio de asociación No. 150-2024.

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA RAMIREZ
Supervisora